

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA CRUZ ROJA SAN JOSE Y SANTA ADELA, POR LA QUE SE RELACIONAN LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CON INDICACION DE EXCLUSIÓN, AL PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE F.E EN MEDICNA INTERNA

En virtud de lo dispuesto en la Resolución de 11 de septiembre de 2025 firmada por la Dirección Gerencia y publicada el 19 de septiembre de 2025

RESUELVE

- Admitir al proceso de selección del puesto para una plaza de Facultativo Especialista en Medicina Interna, a las aspirantes que a continuación se relaciona:

- RODRIGUEZ-OLLEROS RODRIGUEZ-OLLEROS, CELIA. D.N.I: XXX3590XX
 - SANCHEZ MINGO, MARIA CRISTINA. D.N.I: XXX4343XX
 - IONESCU LUPSA, DANIELA FLORENTINA. D.N.I: XXX2112XX
- Relacionar participantes Excluidos, con indicación de causa de Exclusión Subsanable:
- CASTAÑEDA PASTOR, ANA. D.N.I: XXX3440XX

Motivo de Exclusión: No aportación de documentación requerida junta a la solicitud de participación, según lo estipulado en la Base TERCERA punto 2 c).

- ALONSO GREGORIO, MOISES. D.N.I: XXX3869XX

Motivo de Exclusión: No aportación de documentación requerida junta a la solicitud de participación, según lo estipulado en la Base TERCERA punto 2 a), 2 c) y 2 d).

Según apartado Quinto de la convocatoria los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución para la subsanación de los defectos apreciados.

Madrid 13 de octubre de 2025
LA DIRECTORA GERENTE

P.D Resolución de 12 de junio de 2018 de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. nº145 de 19/06/2018)

YOLANDA DIAZ LOPEZ